



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

136

TARRAGONA NÚMERO 2

EDICTO

Por tenerlo así acordado en resolución de esta fecha, en los autos seguidos ante este Juzgado de lo social número 2 con el número 50 de 2009, a instancias de don Francisco Javier Gómez Lloreda, en reclamación de cantidad, se cita a “DHO Infraestructuras, Sociedad Anónima, y Constructora de Obras Municipales, Unión Temporal de Empresas”, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida de Roma, número 21, de Tarragona, el día 27 de febrero del año 2012, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana, para la conciliación y juicio, caso de no lograrse avenencia, y al que concurrirá con todos los medios de prueba de que intente valerse, advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada y que las siguientes comunicaciones se harán en estrados.

Tarragona, a 15 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial, Elena Cereza Bueno.

(03/43.919/11)